

En adaptación al nuevo Reglamento de Artículos Pirotécnicos

Clausura del ciclo de formaciones extraordinarias de los miembros de collas de fuego

- Durante 20 sesiones, se han formado 1.300 Responsables de Grupo de Consumidores Reconocidos como Expertos

Barcelona, 8 de abril de 2011

Mañana, sábado 9 de abril, tendrán lugar en L'Hospitalet y Sant Sadurní d'Anoia las dos últimas jornadas formativas extraordinarias donde los jefes de los grupos de fuego podrán obtener el certificado de Responsables de Grupo de Consumidores Reconocidos como Expertos, una acreditación necesaria para participar en fiestas de fuego según el nuevo Reglamento de Artículos Pirotécnicos y Cartuchería.

Desde el pasado mes de octubre se han hecho en todo el territorio catalán (mayoritariamente en Barcelona, pero también en Girona, Lleida y Tarragona) un total de 20 sesiones de este tipo, donde unos 1.300 jefes de grupo han podido obtener el certificado que les permitirá formar al resto de miembros de los grupos antes del mes de noviembre, momento en que entra en vigor esta aplicación del reglamento de pirotecnia. A partir de entonces, se continuarán realizando sesiones formativas ordinarias, en función de las necesidades que se vayan detectando.

Como clausura simbólica de estas formaciones extraordinarias, mañana se ha organizado un acto en Sant Sadurní d'Anoia, al que asistirá como representante de la Delegación del Gobierno en Cataluña el Jefe del Área de Industria de la Delegación, Luis Terradas, el Presidente de la Agrupación de Bestiario Festivo y Popular de Cataluña, Sete Udina, y el Presidente de la Federación de Diablos y Demonios de Cataluña, Enric Martí, entre otros.

Las jornadas formativas han sido organizadas por la Delegación del Gobierno en Cataluña, el Centro de Promoción de la Cultural Popular y Tradicional Catalana, la Agrupación de Bestiario Festivo y Popular de Cataluña y la Federación de Diablos y Demonios de Cataluña, con la colaboración de la Dirección General de Protección Civil de la Generalidad de Cataluña.

Los medios que lo deseen podrán asistir a este acto.

Día: Sábado, 9 de abril
Hora: 17.30 horas
Lugar: Casal de Entidades (C/ Marc Mir, 15)
Sant Sadurní d'Anoia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓ
DEL GOVERN
A CATALUNYA
GABINET
DE PREMSA

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN CATALUÑA
GABINETE
DE PRENSA

premsa.catalunya@mpt.es

C/ Mallorca, 279
08037 BARCELONA
TEL.: 93-520.94.76/78/79
www.catalunya.mpt.es